



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

**EL PROYECTO ESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “LEWIN KURT”**

TESINA

PRESENTA:

ALICIA SEVILLA COLIN

MÉXICO D. F.

JUNIO DE 2007.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

**EL PROYECTO ESCOLAR
EN EL JARDÍN DE NIÑOS “LEWIN KURT”**

**TESINA, OPCIÓN ENSAYO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA:

ALICIA SVILLA COLIN

MÉXICO D. F.

JUNIO DE 2007.

Gracias mamá

Por el apoyo, cariño y tiempo que me proporcionaste para poder realizar esta meta.

Quiero agradecer a todas y cada una de las personas que me brindaron su apoyo, paciencia y conocimiento para alcanzar esta meta...su presencia en mi vida en el momento adecuado ha sido fundamental para la realización de este sueño, y con gran agradecimiento a la plantilla de personal de la UPN Unidad 099 D. F. Poniente por los conocimientos que me brindaron y en especial a la Profesora Guadalupe Quintanilla directora de esta Institución.

Gracias

Un reconocimiento y gratitud a la Profesora Guadalupe Aguilar I. por su paciencia y apoyo que me brindo para el desarrollo de este trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1 MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO.....	10
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

1.1. MARCO GEOGRÁFICO.....	10
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA	14
1.3. ELEMENTOS DE LIMITACIÓN DEL TEMA ELEGIDO PARA SU ANÁLISIS.....	15
1.3.1. EL SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.3.2. ENFOQUE QUE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN	15
1.3.3. UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROBLEMA.	15
1.3.4. UBICACIÓN TEMPORAL DE LA PROBLEMÁTICA.	16
1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.5 HIPÓTESIS GUÍA QUE COMO HILO CONDUCTOR SE ESTABLECIÓ PARA SU SEGUIMIENTO.....	17
1.6 LOS OBJETIVOS PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.	17
1.6.1 OBJETIVO GENERAL	18
1.6.2 OBJETIVOS PARTICULARES	18
1.7. PROCESO METODOLÓGICO LLEVADO A LA INDAGACIÓN	

BIBLIOGRÁFICA BASE DE ESTE ENSAYO.....	18
----------------------------------------	----

CAPÍTULO 2 LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA

INVESTIGACIÓN	21
2.1. ¿QUÉ ES EL PROYECTO ESCOLAR?	22
2.1.1 PROPÓSITOS PRINCIPALES DEL PROYECTO ESCOLAR.....	23
2.1.2 ¿CÓMO SE ELABORA EL PROYECTO ESCOLAR?.....	25
2.1.3 ELEMENTOS INDISPENSABLES DE UN PROYECTO ESCOLAR.	31
2.1.4 ACUERDOS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA	33
2.1.5 ESTRATEGIAS.....	36
2.1.6 ACTIVIDADES.	37
2.1.7 CRONOGRAMA.....	37
2.1.8 REDACCIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR.	38
2.1.9 DIFUSIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR.....	39
2.1.10 DIFICULTADES MÁS FRECUENTES AL PONER EN MARCHA UN PROYECTO ESCOLAR.	40
2.2. MISIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL NIVEL PREESCOLAR.	42
2.3. RECONOCER Y DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARA LOGRAR LA CALIDAD EDUCATIVA.	43
2.3.1 RECONOCER Y DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PEDAGÓGICO	44
2.4 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA	47
2.4.1 CARACTERÍSTICAS CLAVES DE UN JARDÍN DE NIÑOS EFICIENTE.....	48
2.4.2 LA DIRECTORA UN LÍDER PROFESIONAL.	49

2.4.3	VISIÓN Y OBJETIVOS COMPARTIDOS.....	52
2.5	LA ENSEÑANZA COMO PROPÓSITO.....	54
2.5.1	SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES.....	55
2.5.2	UNA ORGANIZACIÓN PARA EL APRENDIZAJE.	58
2.6	COMPETENCIAS NECESARIAS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE UNA ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS.....	59
2.7	EL PLAN DE TRABAJO.....	60

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....63

3.1	TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	63
3.2	MARCO JURÍDICO - LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.	64
3.3	BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA.	67
3.4	CRITERIOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	67
3.5	DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	69
3.5.1	CARACTERÍSTICAS TEÓRICO CURRICULARES DE LA PROPUESTA.....	72
3.5.2	EL MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES O MAPA CURRICULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS O ZONAS ESCOLARES.	73
3.5.3	LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.	81
3.6	RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA	

PROPUESTA.....	81
CONCLUSIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	84

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo con la aplicación de la Reforma Educativa vigente de la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de 13 de julio de 1993, en la que dispone la incorporación de los Jardines de Niños Particulares dentro del Sistema Educativo Nacional, entre los requisitos de incorporación, es aceptar cada uno de los lineamientos establecidos en el Sistema Educativo Nacional. Uno de estos lineamientos, es que cada plantel educativo, defina de manera colegiada su organización y funcionamiento a través del Proyecto Escolar.

De la misma manera, el Programa Nacional de Educación 2001 2006 del Distrito Federal, presenta un conjunto de políticas que perfila el modelo educativo que el país necesita para enfrentar un gran desafío: la integración y funcionamiento del Sistema Educativo. Este programa, apunta a promover la organización y funcionamiento cotidiano eficaz de las escuelas de educación básicas, para asegurar que el personal docente y directivo asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, estableciendo relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social de la escuela, de esta manera el Proyecto Escolar permitirá alcanzar la organización y el funcionamiento adecuado a las necesidades del contexto de manera eficaz.

El perfil que ofrece el Proyecto Escolar, para mejorar la organización y funcionamiento del centro de trabajo es fundamental, es por ello que la tesista se aboca al desarrollo de una investigación documental que permita establecer un fundamento para diseñar líneas acción que contribuyan a fortalecer una mejor planeación en el funcionamiento del Jardín como estrategia para el fortalecimiento de una mejor organización y funcionamiento este, y por ende una mejor calidad educativa.

La investigación que conforma la presente tesina, opción ensayo se conforma de la siguiente manera:

El capítulo primero, habla de la ubicación del Jardín de Niños “Lewin Kurt”, el contexto y la problemática existente

Como resultado de estas condiciones en el capítulo segundo, se realiza una investigación documental sobre los aspectos relevantes del Proyecto Escolar, donde se analizan los diferentes elementos procesos y etapas de este, así mismo se trata de explicar la importancia que tiene la participación de la comunidad para su estructuración, dando como resultado el marco teórico que fundamenta la propuesta.

En el capítulo tercero, se da como alternativa un curso taller por medio del cual se dan las bases al personal docente para la conformación del mismo.

Este trabajo documental tiene la función de sensibilizar al personal docente de la importancia que tiene su rol como principales responsables de la elaboración del Proyecto Escolar, además de la oportunidad de establecer criterios y experiencias que puedan facilitar el quehacer docente con el fin de elevar la calidad educativa.

CAPÍTULO 1. MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y DEL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO.

La estructura básica que sostiene el andamiaje del presente ensayo es la realidad imperativa en que ejecutan en la parte educativa del (la) tesista. Como es bien sabido, esto genera enfoques múltiples de problemas que requieren su inmediata atención por parte de todos los actores involucrados en los procesos educativos, sobre todo aquellos, íntimamente relacionados con la cotidianidad de implantar la enseñanza- aprendizaje entre el alumnado. Este es el máximo interés que **guía** la presente Investigación Documental que a la vez, fue realizada conforme a los cánones establecidos para esta opción de trabajo académico por la Universidad Pedagógica Nacional.

1.1 MARCO GEOGRÁFICO

El Jardín de Niños "Lewin Kurt", se encuentra ubicado en Yukalpeten Num. 92, Col. Popular Sta. Teresa, entre las calles Tunkas y Yaxkukul, C.P. 14280, Delegación de Tlalpan, en el Distrito Federal.

La Delegación de Tlalpan se localiza al Suroeste del Distrito Federal; colinda al Norte con la Delegación Coyoacán; al Sur con el Estado de Morelos (Municipio de Huitzilac) y el Estado de México (Municipio de Santiago Tianguistenco); al Oriente con las Delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta; y al Poniente, con la Delegación Magdalena Contreras y el Estado de México (Municipio de Xalatlaco). La zona cuenca de México.

La zona media del Ajusco, es considerada como una de las áreas florística más rica de la cuenca de México.

La vegetación del pedregal se constituye, principalmente, por el llamado palo loco, el cual es una variedad de matorral heterogéneo con diferencias en su composición floral. También se encuentra pirul y encino de varias especies duras. Le sigue el pino, al sur y sureste del Kitwe y en las regiones altas del Ajusco. Por último se dan variedades de ocote, jacalote, oyamel y aile.

La vegetación de la zona montañosa es principalmente de bosque de coníferas (bosque de oyamel y pino) y bosques mixtos de pino y encino además de la presencia de especies como el madroño.

Se estima que las tierras forestales de Tlalpan, constituyen uno de los últimos refugios de fauna silvestre del Distrito Federal y de acuerdo con la Comisión Nacional de Biodiversidad, se encuentran en algún estado de riesgo, debido a la alteración que han sufrido los ecosistemas por la expansión de la mancha urbana y la caza ilegal. Las especies nativas de esta zona que se encuentran son: el conejo teporindo, armadillo, palomillas huilotas, venado cola blanca, coyote, gato montés, paloma de alas blancas, ardillas, tlacuaches, conejo de castilla, zorrillos; variedades de aves como el águila, gorrión, alondra y pájaro carpintero; mariposas e insectos y algunos reptiles como coralillos o serpientes de cascabel, estos sobre todo en las cañadas del Ajusco.

Tlalpan tiene 147 unidades territoriales formadas por 219 colonias y 10 barrios; y esta dividida en cinco zonas territoriales siendo:

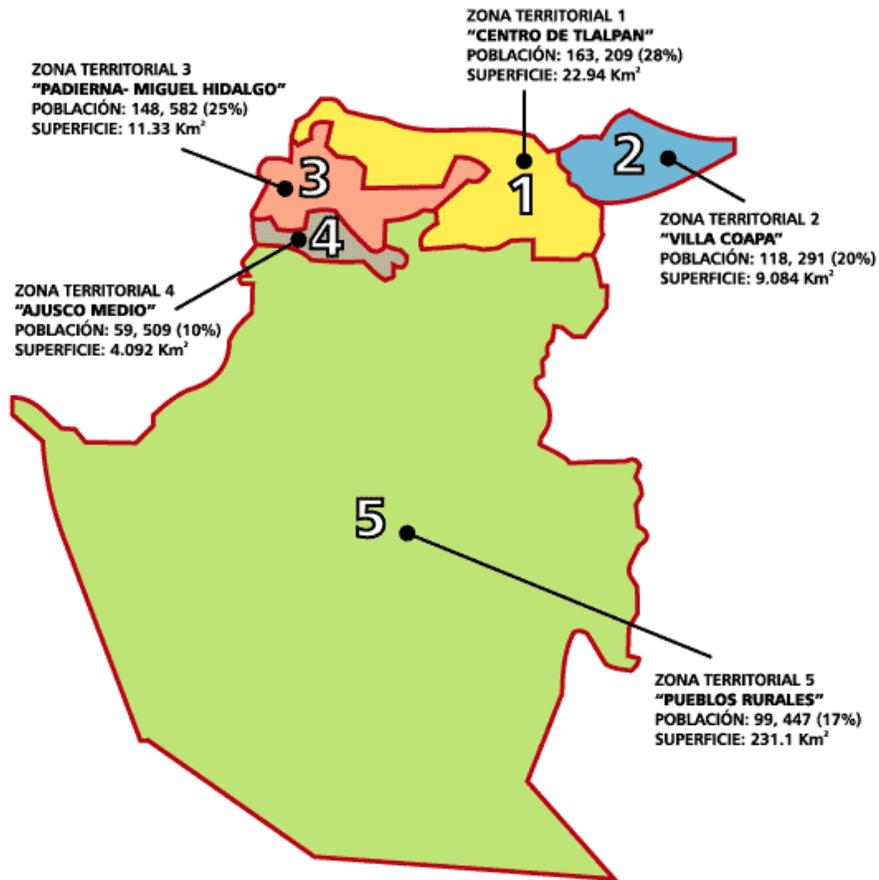
- ZONA TERRITORIAL 1 “ TLALPAN CENTRO”
- ZONA TERRITORIAL 2 “VILLA COAPA”

- ZONA TERRITORIAL 3 “PADIERNA MIGUEL HIDALGO”
- ZONA TERRITORIAL 4 “AJUSCO MEDIO”

- ZONA TERRITORIAL 5 “PUEBLOS RURALES”
- ACENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN TLALPAN

La Colonia Popular Santa Teresa se encuentra ubicada dentro de la zona territorial 3 “Padierna Miguel Hidalgo”. En este espacio se cuenta con realidades contrastantes, calles y colonias que gozan de servicios públicos que las autoridades delegacionales brindan con la oportunidad de que todos cuenten con ellos, sin embargo, no se descarta que aún sigan existiendo rezagos sociales y marginación.

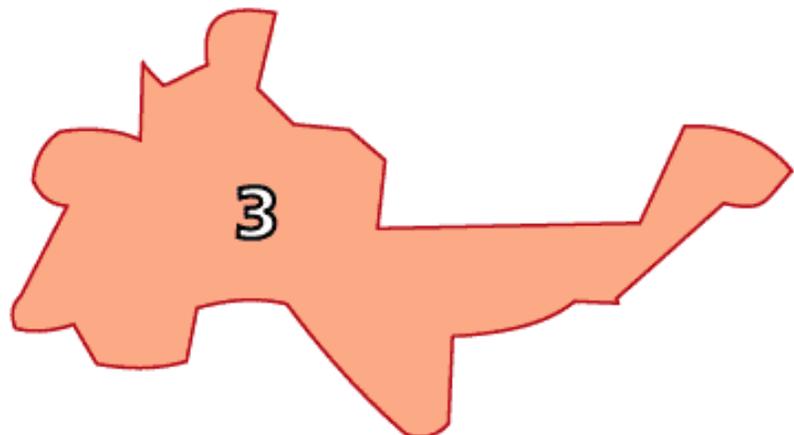
El Jardín de Niños está situado en una zona poco transitable y rodeado por casas habitación y algunos negocios; de hecho se observa que la gente que vive en esta zona es amable y tranquila. Y la mayoría de los padres de familia que forman parte de la comunidad educativa posee un nivel económico medio –bajo, y su nivel de escolaridad va de la educación media superior a la superior. Asimismo gran parte de los niños provienen de familias nucleares, ubicando a los padres como padres democráticos, es decir, se muestran atentos a las necesidades e intereses de sus hijos y sobre todo cooperativos en la realización de actividades y eventos, muestran mucha disposición por participar con los pequeños.



Zona 3

"Padierna - Miguel Hidalgo"

Superficie: 11.33 Km²



Es importante mencionar que el proceso de globalización ha causado problemas económicos en el país, generando en las familias lo mismo, por lo que en la actualidad no sólo el hombre es el proveedor económico del hogar, sino que gran parte de las madres de familia se han incorporado al trabajo laboral, lo cual permite que la participación económica sea equitativa y que los recursos económicos sean suficientes para cubrir las necesidades básicas, como: alimentación, salud, vivienda y educación. Cuestión que está pasando en este centro educativo.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

¿Cuál es el mayor obstáculo para organizar la planeación en el Jardín de Niños Lewin Kurt, al planear el trabajo del plantel mediante el proyecto escolar?

Para dar respuesta a esta interrogante, partimos del hecho de que el plantel de referencia, tiene un personal recién egresado, así como la incorporación de éste al Sistema Nacional Educativo y que el interés de la tesista, es la dificultad que representa esta forma de planeación, además se considera que es una forma de llevar a cabo la planeación que ofrece una serie de ventajas para toda la comunidad escolar en la que se hace necesaria la participación conjunta.

La participación conjunta de docentes, directivo y de padres de familia, ayudará a realizar un mejor trabajo colaborativo y colegiado, detectando problemas y dando soluciones para beneficio de los niños y niñas.

El trabajo en equipo es una forma de articular las actividades en torno a un conjunto de fines y resultados a alcanzar, implica una red de comunicación e intercambio de ideas y experiencias que contribuyen a concretar una tarea.

Es importante destacar que la construcción y desarrollo del Proyecto Escolar es tarea de un equipo integrado por todo el personal de la escuela, por lo que la participación de cada miembro de la comunidad escolar es determinante.

1.3 ELEMENTOS DE DELIMITACIÓN DEL TEMA ELEGIDO PARA SU ANÁLISIS

Después de haber escrito las características contextuales, respecto al ambiente social, económico y escolar del área geográfica en el cual se presenta y se observa el fenómeno educativo que afecta en cierto modo, la práctica educativa de la sustentante de un correcto planteamiento del problema base de la investigación, se consideraron cuatro aspectos fundamentales en dicha acción, estos son:

1.3.1 EL SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Comunidad escolar del Jardín de Niños, es decir, personal docente, padres de familia y alumnos.

1.3.2 ENFOQUE QUE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN

La participación a través de la planeación del Proyecto Escolar

1.3.3 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROBLEMA

Jardín de Niños "Lewin Kurt", ubicado en Yukalpeten No. 92, Colonia Popular Santa Teresa. Delegación de Tlalpan. C. P.14161, D.F.

1.3.4 UBICACIÓN TEMPORAL DE LA PROBLEMÁTICA

Esta problemática se detectó durante el ciclo escolar 2005 – 2006.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las bases metodológicas de construcción de un paradigma de trabajo investigación, se originan en una correcta selección de herramientas enunciativas, que orientan permanentemente las líneas de indagación que requiere el tema y problema seleccionado, bajo los criterios de delimitación ya establecidos en el punto anterior, se concluyó en la pregunta Eje que a continuación se expresa:

La dinámica actual de las organizaciones e instituciones ha generado algunos cambios producidos por las alteraciones que se han dado en el contexto social y económico. Muchos cambios han sido reactivos y generaron consecuencias molestas.

El fortalecimiento y /o de las líneas jerárquicas en las organizaciones o instituciones, para aplicar los cambios internos o externos implica que las mismas deben de enfrentar nuevos desafíos.

Uno de los cambios propuestos es operar con la planificación de proyectos. “El proyecto es la estrategia que permite de manera corresponsable impulsar la autonomía escolar”¹.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el planteamiento del problema se enuncia de la siguiente forma:

¹ Elizondo Huerta Aurora. La nueva escuela ED: Paidós. México, 2001 Pág.18

¿Qué estrategias pueden ayudar a una participación activa y democrática mediante el Proyecto Escolar en el Jardín de Niños “Lewin Kurt”?

1.5 LA HIPÓTESIS GUÍA QUE COMO HILO CONDUCTOR SE ESTABLECIÓ PARA SU SEGUIMIENTO

Con la intención única y específica, de orientar la constante búsqueda de las respuestas pertinentes a la problemática identificada en el presente trabajo investigativo se pensó en construir un enunciado guía que permitiera, el no dispersarse durante las acciones de búsqueda de datos y bajo el criterio metodológico validado por autores de alto reconocimiento internacional y nacional, se constituyó el enunciado que en el siguiente párrafo sin la tendencia, aspiración o contrastación estadística, puesto que no es una hipótesis de trabajo con esa perspectiva ya que únicamente se considera la posibilidad de no perder de vista el enfoque de análisis previsto para la documentación documental.

Si se diseñan y aplican estrategias para la participación activa y democrática de la comunidad escolar del Jardín de Niños “Lewin Kurt”, entonces, se estarán uniendo esfuerzos y trabajando de manera conjunta para alcanzar el logro de los objetivos del ciclo escolar.

1.6 LOS OBJETIVOS PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Toda investigación de corte positiva, reúne los requisitos de plantear Objetivos de carácter General y carácter específico. Ello tiene la intención de visualizar

previamente que se va hacer, como se consideran algunos aspectos a tratar, pero fundamentalmente, los horizontes a alcanzar con el trabajo de investigación que se realiza. Los objetivos que se incluyen en este documento son los siguientes:

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Revisar y analizar la bibliografía que permita a la tesista ampliar los referentes teóricos metodológicos sobre planeación.

1.6.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- a) Elaborar una investigación documental.
- b) Diseñar estrategias para lograr la participación activa y democrática de comunidad dentro de la construcción del Proyecto Escolar.

1.7 PROCESO METODOLÓGICO LLEVADO A LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA BASE DEL PRESENTE ENSAYO.

El ensayo que se presenta, fue elaborado bajo los criterios formales y de estructuración de contenido que establezca el Manual de contenidos de técnicas Investigación Documental de la Universidad Pedagógica Nacional.

Éste representa la guía para la presentación de documentos recepcionales y también productos de clase a lo largo de los estudios de los alumnos de las diferentes licenciaturas que imparte la Institución. Representa una excelente orientación para la búsqueda bibliográfica de varias fuentes y sistemas de información documental, ya que presenta desde la consulta, elaboración y análisis de

los materiales que necesita el (la) sustentante construcción de su informe para efectos de titulación.

En el presente ensayo se construyeron con base a dicho texto tras la consulta de fuentes Bibliográficas, Primarias y Secundarias, fichas bibliográficas, fichas de trabajo, que generaron la base de los análisis y conclusiones hechas en el documento. La sistematización, búsqueda y elaboración de las fichas de trabajo fue realizado conforme a las modalidades que presenta el manual citado principalmente, fichas Textuales, de Resumen, de Comentario, de Síntesis, lo que favoreció la interpretación de diferentes autores tomados en cuenta para el trabajo de investigación.

La metodología general seguida fue la siguiente:

- a) Discriminación de la temática
- b) Revisión y análisis de las diferentes fuentes de información (Primarias y Secundarias)
- c) Redacción de fichas bibliográficas
- d) Planteamiento de argumentación relevante referente a textos y elaboración de fichas de trabajo
- e) Construcción de ficheros
- f) Análisis y síntesis de los documentos reunidos en el fichero
- g) Interpretación de los datos resumidos
- h) Redacción del borrador
- i) Presentación a revisión del primer borrador
- j) Corrección de las observaciones hechas al documento

Habiendo realizado todas las correcciones al trabajo y atendiendo a las observaciones verbales indicados en cada una de las etapas por la tutora, se procedió a la presentación de informe de investigación para su dictaminación.

CAPÍTULO 2. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con la aplicación de la Reforma Educativa vigente de la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial del 13 de julio de 1993, en la que se dispone la incorporación de los Jardines de Niños Particulares dentro del Sistema Educativo Nacional, entre los requisitos de incorporación se solicita que el Jardín de Niños cuente con el Programa de Educación Preescolar.

La Educación Preescolar como nivel integrado en la estructura del sistema Educativo Nacional, exige la elaboración de un Proyecto que responda a los objetivos que este nivel educativo se plantea; su contenido y desarrollo deberá de ser racional y organizado, asimismo, para que éste sea funcional debe de cumplir los requisitos de ser flexible, coherente y adaptable a las condiciones y características de cada contexto y sujeto.

La finalidad de la elaboración del Proyecto Educativo es que él mismo, sea un instrumento útil para las maestras en el desarrollo de las actividades de enseñanza dentro del aula, además de contener los objetivos, contenidos, recursos, metodología y evaluación, en una planeación.

La responsabilidad que la institución tiene frente a los niños demanda esfuerzo, atención, estudio, etc., y esta labor es la base fundamental de toda acción educativa siendo el motor que permite producir los cambios que se esperan alcanzar en beneficio del sistema educativo.

2.1 ¿Qué es el Proyecto Escolar?

El Proyecto escolar, es un instrumento o estrategia de gestión escolar orientada a elevar la calidad educativa y a fortalecer la integración de la Educación Básica, es decir, “El proyecto Escolar plasma la intencionalidad de lo que la escuela quiere ser y hacer para garantizar lo que todos los esfuerzos estén centrados en la adquisición de los aprendizajes escolares de los alumnos”²

El Proyecto Escolar incluye líneas de innovación, seguimiento, evaluación, autoevaluación y acciones específicas en los tres ámbitos de la educación escolar: el aula, la organización y funcionamiento general de la escuela y las formas de colaboración entre escuela y comunidad.

El proceso de construcción del Proyecto Escolar, se realiza a partir de una reflexión de los distintos actores que conforman la comunidad escolar, que permita desarrollar un proceso de transformación en la gestión de la institución. Este documento permite a cada institución realizar desde su propia perspectiva y desde su propia realidad, una propuesta operativa y técnica que la lleve a obtener una mejor calidad educativa.

“El proyecto Escolar es un proceso continuo, reflexivo y participativo que permite sistematizar, sustentar, optimizar y concretar la gestión institucional, a través de una real orientación, conducción y desempeño colectivo”.³

²SEP. Proyecto escolar una suma de acuerdos y compromisos. México, comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.2004. Pág. 17.

³UPN. Bases para la planeación escolar. Antología básica. México, 1994.Pág. 66

Elaborar y participar en el Proyecto Escolar permite tener un sentido de pertenencia e identidad a los integrantes de la comunidad educativa al asumir el conjunto de compromisos de brindar aprendizaje al alumnado, ya que ofrece la posibilidad de guiar y concretar la tarea educativa.

2.1.1 LOS PROPÓSITOS PRINCIPALES DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad de responder al impacto de la reforma educativa en la escuela y el salón de clases, por lo que centra su trabajo en el ámbito de la gestión escolar.

La gestión escolar, como función primordial, es la de establecer un trabajo colegiado con los miembros de la comunidad educativa, a partir de este trabajo, se establecen los propósitos del Proyecto Escolar⁴.

1. Obtener información sistemática acerca del funcionamiento cotidiano de las escuelas y del desempeño de la función directiva con el fin de identificar los factores que favorecen u obstaculizan el logro de los propósitos educativos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional, de la Ley General de Educación y, específicamente, en el Plan y los Programas de Estudio de la educación.

⁴ <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/gestion2.html>

2. Probar una estrategia de capacitación y de promoción del trabajo colegiado en las escuelas como medio para que el personal directivo y docente:

- Analizar la situación de la escuela en relación con los propósitos educativos establecidos en el Plan y los Programas de Estudio Nacionales y obtener un diagnóstico preciso acerca de los logros y las deficiencias en los resultados que obtienen los alumnos.
- Identificar los principales problemas que enfrenta la escuela en el cumplimiento de su misión y las causas que los provocan, particularmente en los siguientes ámbitos: el aula, la organización y funcionamiento de la escuela, la actualización de los maestros y la relación con las familias de los alumnos.
- Elaborar mediante el trabajo colegiado, un proyecto escolar para superar los problemas detectados, llevar a cabo las acciones planificadas y evaluar los resultados de las mismas.

Estos propósitos son la base de una nueva forma de gestión escolar orientada en interacciones más dinámicas que repercute en una mejor calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, en este sentido, la gestión implica conjuntar todas las acciones que acontecen diariamente en la escuela con miras a un fin, fomentar y fortalecer una cultura de trabajo colegiado y lograr un mejor resultado escolar.

2.1.2 ¿CÓMO SE ELABORA UN PROYECTO ESCOLAR?

En la realización de un proyecto, el sentido común, lleva a prever para acertar, disponer para evitar la confusión y el desorden, proyectar para resolver con desenvoltura y eficacia. Esta reflexión pone en primer plano la importancia de la elaboración del proyecto en cualquier ámbito de la actividad humana, sobre todo cuando se lleva a cabo actividades que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida del hombre y la sociedad.

En la elaboración de un proyecto existen tres momentos fundamentales para que las actuaciones sean congruentes y son:

- a) Planificación. se establecen las previsiones, diseños, metas, es el momento de la declaración de intenciones, justificación de las mismas. La planificación se define como la decisión de lo que se va a realizar, y a pensar en la mejor manera de llevarlo a la práctica, es decir, qué es lo concreto, que debe hacerse.

- b) Ejecución: es hacer realidad lo proyectado, llevar al plano de las realizaciones lo proyectado con anterioridad de forma palpable y clara.

Para la ejecución, deben de estar definidos correctamente los criterios de aplicación, los responsables de cada una de las tareas a realizar, así

como establecer las fechas de inicio y el fin de las actividades. Es importante recordar que en este apartado también se indicarán las fechas de seguimiento y evaluación del proyecto.

- c) Evaluación: es la valoración de los logros conseguidos con el proyecto y se verifica si lo previsto se ha realizado, de acuerdo con lo establecido en el primer momento, esta fase siempre debe de llevar la idea de que la información recibida puede ser utilizada en cualquier fase e introducir los ajustes necesarios en cada caso que se requiera.

La evaluación de los procesos educativos brinda la oportunidad de reflexionar y valorar la práctica educativa que se realiza, en una cultura de responsabilidad y compromiso compartido, entre estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, docentes, grupos sociales en su conjunto.

SECUENCIA DE LOS PROYECTOS ⁵

PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
1ºFASE	2ºFASE	3ºFASE
<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de intenciones • Diagnóstico • Previsión de necesidades • Reflexión sobre la acción • Se determinan tiempos, costos, responsabilidades etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva a práctica lo planificado en el proyecto • Predomina la acción o puesta en práctica el proyecto. • Actúa de acuerdo a lo planificado no alterando etapas • Toma datos de la evaluación para realizar ajustes. • Se va construyendo el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • La reflexión sobre la práctica permite rectificar y continuar. • Se vuelcan apreciaciones o valoraciones. • Se generan productos o resultados. • Es el cierre de partida para éste u otros proyectos.

Planificación

⁵ Enrique, Paladino. Como diseñar y elaborar proyectos. Buenos Aires, Ed. Espacio Editorial. 1999. Págs. 29

Al hablar de planificación dentro de un proyecto se hará uso del concepto de calidad. El término calidad tiene un significado polifacético y subjetivo, a continuación se mencionarán las acepciones referentes al término:

Calidad, desde la etimología, es una propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permite apreciar como igual, mejor o peor a las restantes de su especie.

“Calidad es una expresión genérica con la que se denomina un constructo valorativo basado en la consideración de tres dimensiones interrelacionadas: funcionalidad, eficacia y eficiencia”.⁶ Es la expresión de un sistema de coherencias múltiples entre los componentes básicos y un sistema u organización.

Planificar equivale a prepararse adecuadamente para actuar en determinado sentido, asimismo, la planeación es un proceso para determinar con precisión de qué forma pueden conseguirse los propósitos y las metas, estableciendo, los medios y recursos que se utilizarán para la consecución de los mismos.

La planificación no solamente permite una mejora cuantitativa en la evaluación de los resultados, sino además hace posible una clara visualización de las tareas o actividades.

En el momento de plantearse una planificación lo primero de tomar en cuenta es la situación real de la cual se parte, es decir, hacer un estudio minucioso, analítico y

⁶ Ibid, pág.30

detallado de cada uno de los elementos que componen la realidad en la que se está inmerso.

Las fases de la planeación son:

- a) Diagnóstico: es un estudio real de la situación educativa de la escuela y es el referente que ayuda a tomar decisiones sobre lo que se necesita para realizarlo, en el diagnóstico se describe y explican los problemas y las causas que se han identificado de manera colegiada de la comunidad escolar.

Integra:

- Problemas respecto a los resultados educativos.
- Causas de los problemas principales.
- Recursos que el plantel tiene.

b) Definición de metas, fines y objetivos.- se refiere a la elaborar finalidades que sean alcanzables no solo como la realización de deseos sino como algo posible. Las finalidades deben de ser conocidas por todos los implicados en las tareas.

c) Previsión de medios y recursos: hacer un balance de los recursos financieros, materiales y humanos con los se cuentan, además de considerar "...los apoyos formativos y de carácter técnico – pedagógico que se puedan obtener de personas capacitadas dentro del propio Sistema Educativo"⁷ para el logro de los objetivos.

⁷ Schemelkes, Silvia. "El proyecto escolar". en Antología Básica, Bases para la planeación escolar UPN: México. 1994. Pág. 97

d) Cronograma: la determinación de los tiempos y los medios disponibles para la realización del proyecto son fundamentales en el proceso de planificación.

La distribución del tiempo de acuerdo con el diagnóstico, las metas y los recursos y los compromisos asumidos; posibilita una asignación de mayor o menor lapso que el mismo se determine.

e) Responsables: la asignación de personas idóneas para la realización de los proyectos es fundamental, no se trata únicamente de asignar funciones, sino que cada uno debe estar capacitado y hacerse cargo de sus funciones y responsabilidades.

Para la asignación de funciones de las personas que participarán en el desarrollo del proyecto, es necesario tomar en cuenta los siguientes requisitos:

- Capacidad
- Preparación
- Disponibilidad

La capacidad tiene que ver con la condición básica de la tarea que se asignará; la preparación, se refiere a la experiencia que disponga cada uno de los integrantes y por último la disponibilidad, es la voluntad con que cuentan los integrantes, para realizar los compromisos adquiridos y el interés con respecto a sí mismo.

f) Metodología: esta fase de la planificación establece los criterios generales que han de servir de base para realizar las acciones más convenientes con el propósito de alcanzar las metas proyectadas.

La metodología colabora en la delineación de un camino en el que los obstáculos y dificultades pueden entorpecer el logro de los fines.

Los enfoques metodológicos permiten enfocar los problemas y permitir salidas resolutivas ante las dificultades. La pregunta ¿Cómo? es fundamental para la ejecución de cualquier acción.

g) Evaluación: “es el proceso de valoración de todos y cada uno de los momentos y procesos del proyecto escolar, desde el diagnóstico inicial hasta sus logros o resultados finales”⁸

La evaluación posibilita realizar ajustes, coordinar elementos, efectuar un seguimiento del proyecto. Asimismo, permite realizar una continuidad con cada uno de los actores y responsables del proyecto.

Una vez que el proyecto ha concluido también debe de ser evaluado, para visualizar los resultados cualitativos o cuantitativos y replantear nuevos proyectos.

2.1.3 ELEMENTOS INDISPENSABLES DE UN PROYECTO ESCOLAR.

En la elaboración del Proyecto Escolar deben de participar todos los miembros de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y compromisos para el logro de este. Los elementos del proyecto son los siguientes⁹:

⁸ Idem

- **Misión.** Es la expresión que describe la razón de ser de la escuela, es la filosofía que guía al centro educativo para alcanzar su objetivo principal.
- **Visión:** es una imagen mental del futuro de la escuela, creíble y realista, que invita al desafío y a la superación, par poder mejorar la situación del presente. Describe la imagen de la que se quiere ser.
- **Valores:** son los preceptos que orientan y se manifiestan en las actitudes y comportamientos de la comunidad escolar.
- **Diagnóstico:** evaluación cuantitativa y cualitativa; tiene como propósito identificar y jerarquizar los problemas en los cuales es necesario intervenir para mejorar la gestión pedagógica, escolar y comunitaria.
- **Objetivos estratégicos:** son los logros que se esperan para construir la visión de futuro planteada por el colectivo, y son congruentes con los problemas identificados.
- **Acuerdos y compromisos:** Pactos establecidos por la comunidad, que conlleven a la consecución de objetivos.
- **Programa anual de trabajo:** es el instrumento que permite definir todo el trabajo escolar a realizar durante un ciclo escolar.
- **Evaluación:** valoración o recuento de los acuerdos del colectivo, en relación con los objetivos.

Cada uno de estos elementos del proyecto realizados de manera colegiada conllevará a la consecución del objetivo.

⁹ Idem

2.1.4 ACUERDOS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

El Proyecto Escolar debe de tener como base la elaboración de un diagnóstico, el cual permitirá a la comunidad educativa reconocer la situación actual de la escuela. Esta situación, reconocida de manera colegiada, permitirá afrontar las dificultades que enfrenta la escuela y organizarlos dentro de los tres ámbitos para su solución.

Los ámbitos del Proyecto Escolar son los siguientes:

-El enfoque y las formas de enseñanza: se “refiere a la concepción, construcción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como del conjunto de prácticas pedagógicas de los docentes”¹⁰

Para el diagnóstico de este ámbito se sugiere se pueden considerar los puntos siguientes:

- Detención de conocimientos y experiencias previas del alumnado.
- Identificación de alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- Tipos de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas exitosas.
- Uso y dominio de los planes y programas de estudio.
- Estilos de enseñanza
- Planeación y organización de la enseñanza, utilización de materiales y recursos didácticos así como uso de tiempo y espacios.

¹⁰ Ibíd.

- Criterios para la evaluación y acreditación
- Formas de organizar las actividades y responsabilidades de los docentes.
- Formación y actualización de los docentes.
- Seguimiento y acompañamiento entre docentes y directivos en actividades de enseñanza.

Tomando en cuenta cada uno de los puntos expuestos con anterioridad, se podrá realizar un mejor diagnóstico, en cual será de base para lograr el objetivo de este trabajo, la elaboración del Proyecto Escolar.

-El modo de organización y funcionamiento de la escuela: este ámbito se refiere a la relación y las normas que regulan la convivencia entre el equipo escolar, y sus repercusiones en los aprendizajes del alumnado.

Los indicadores que se sugieren para el diagnóstico de este ámbito son los siguientes:

- Funcionamiento y organización del Consejo Técnico Escolar.
- Información de la escuela y el alumnado (registro y control escolar, estadísticas).
- Formas de planeación y organización de las actividades escolares
- Tareas y responsabilidades en las comisiones docentes.
- Administración y uso del tiempo de las personas y de las jornadas escolares.
- Coordinación permanente de personas: tareas, tiempo, recursos materiales.

- Administración de recursos materiales de la escuela para la enseñanza, mantenimiento y conservación de los muebles e inmuebles.
- Seguridad e higiene de las personas e bienes.

-La relación entre maestros y directivos de la escuela con los padres y madres de familia y la comunidad.

“Este ámbito se refiere al modo en que los actores educativos conocen y comprenden las condiciones, necesarias de la comunidad de la que son parte, así como de las formas de relación y colaboración recíprocas que permiten satisfacer sus demandas”¹¹.

Los indicadores a considerar en este ámbito para un diagnóstico son los siguientes:

- Como se integra y participa la escuela en la cultura comunitaria para favorecer los aprendizajes en el alumnado.
- Relaciones de la escuela con el entorno social e institucional.
- Integración y participación recíproca entre la escuela y la familia del alumnado.
- Los vecinos y organizaciones de la comunidad, barrio o colonia.
- La formación, consolidación y organización de los Consejos Escolares de Participación Social.

¹¹ *Ibíd.*, Pág. 22

Cada uno de los puntos anteriormente expuestos, servirán de base para afrontar dificultades que se presenten en el trabajo en el aula, las formas de enseñanza, y en la comunidad.

También, es importante señalar, que estos ámbitos del Proyecto Escolar, se deben de tener presentes en cualquier determinación o acción a tomar en el desarrollo y evaluación del mismo.

2.1.5 ESTRATEGIAS.

Las estrategias son consideradas como un conjunto de pasos ordenados para lograr un fin, es decir, significa trazar un plan general de acción (qué van hacer todos) "... que conducirán al cumplimiento de los compromisos establecidos, al uso eficiente de los recursos existentes y al empleo de apoyos obtenidos, no son una "receta" pueden ser modificadas y reestructuradas para alcanzar los objetivos planteados"¹².

Las estrategias más importantes que debemos de tomar en cuenta para la elaboración del Proyecto Escolar, son las relaciones interpersonales y la actualización – capacitación, estas ayudarán al logro de los objetivos planteados.

Las estrategias en el Proyecto Escolar, conducirán al cumplimiento de los compromisos establecidos en cada uno de los ámbitos:

¹² UPN. Bases para la planeación escolar. Antología Básica. México.1994.Pág.112

- El trabajo en el aula y las formas de enseñanza.
- La organización y funcionamiento de la escuela.
- La relación entre la escuela y las familias.

En cada uno de los ámbitos, se debe de tener bien definido las actividades que se van a realizar, teniendo congruencia con los otros dos ámbitos para cumplir los objetivos establecidos en el Proyecto, además, esta congruencia, va estar determinada por las relaciones interpersonales establecidas entre los integrantes y la actualización y capacitación de los mismos.

2.1.6 ACTIVIDADES.

“Son acciones específicas a realizar, es decir, es uno de los pasos para lograr el objetivo”¹³; la articulación de varias actividades conforma una estrategia.

Las actividades deben ser adecuadas al contexto y especificar cuáles serán realizadas por toda la escuela y cuales por los diferentes ciclos.

2.1.7 CRONOGRAMA.

¹³ El Proyecto Escolar. Op.cit. Pág. 26.

“El cronograma establece la calendarización de cada una de las actividades detalladas en la matriz de planificación, diferenciando cuáles de ellas son responsabilidad de cada integrante de la comunidad educativa”¹⁴.

Es conveniente que para cada actividad se especifique un responsable y el tiempo en que se realizará, lo que facilitará el seguimiento y la evaluación del proyecto.

2.1.8 REDACCIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR.

En el proyecto escolar se expresan las orientaciones para decidir, organizar, desarrollar y evaluar las actividades de la escuela. Es indispensable que se concrete por escrito para saber qué se va a hacer y en qué momento, de que manera y con qué recursos.

La presentación escrita del proyecto debe de contener lo siguiente:¹⁵

- Breve descripción de la institución, fecha y finalidad de la institución, ubicación geográfica, caracterización del entorno y contextos en sus comienzos. Características contextuales presentes en la institución, caracterización de los destinatarios actuales.
- Misión institucional. Se debe de expresar de modo explícito la “identidad” la razón de ser, la singularidad, la idea fuerza que sustenta la escuela. Esta debe de ser compartida por todos. Sobre la base de la misión se basan los objetivos a largo, mediano y largo plazo.

¹⁴ [cuestionarios de](#)

¹⁵ Enrique, Paladino, Op. cit. Pág. 80.

- Programas y proyectos. Cada uno de los programas y proyectos tiene que contemplar los objetivos y metas de rendimiento, las acciones los destinatarios, los responsables, los costos y evaluación.

Una vez redactado el Proyecto Escolar, conviene, una reunión de consejo técnico para su revisión y aprobación.

2.1.9 DIFUSIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR.

La característica de una comunidad educativa es el grado de comunicación directa entre sus miembros, y el director debe de ser uno de los más decididos creadores de relaciones de comunicación en los grupos.

La comunicación es uno de los factores más importantes que afecta al ambiente del trabajo participativo. El objetivo de la comunicación es que una persona capte el mensaje, es decir, que capte el mensaje.

La comunicación en los centros escolares debe de darse en todas direcciones, es decir, "...se establece con los de abajo, los de arriba, con los iguales, con grupos o equipos que colaboran en el centro o que trabajan en él; además la comunicación se debe de dar también con el exterior como con otros centros de trabajo, asociaciones etc."¹⁶

¹⁶ Mario, Martín Briss., Organización y planeación integral de Centros. Madrid, Escuela Española, 1996. Pág., 78

“Un plan de información pretende lograr la circulación fluida y puntual de la información por medio de canales establecidos entre los distintos componentes de la comunidad educativa”¹⁷. Deberá hacerse mención de su existencia, carácter y líneas generales en el Proyecto Escolar y su desarrollo en el Plan Anual de Trabajo.

El primer paso para poner en práctica el plan de información en el Proyecto Escolar es darlo a conocer a la comunidad. Cualquiera que sea el medio de difusión, lo importante es que todos conozcan el esfuerzo que se realizará para lograr una mejor calidad de educación.

Al ver la importancia que tiene el difundir el Proyecto Escolar a los padres de familia se creará un Tríptico, con el fin de darle la información necesaria acerca de del contenido de este, además de concientizarlos del papel tan importante que tiene el conocer forma particular en que el Jardín se propone lograr los propósitos educativos del nivel preescolar . Este camino particular estará compuesto por un conjunto de principios y acciones articuladas que otorgan un sentido de unidad a la labor profesional de los directivos y de cada uno de los maestros en su aula.

2.1.10. DIFICULTADES MÁS FRECUENTES AL PONER EN MARCHA UN PROYECTO ESCOLAR.

La puesta en marcha de un Proyecto Escolar es un proceso gradual, laborioso, en el que pueden observarse avances de algunos aspectos y retrocesos en otros. Esta característica del proceso generado exige un gran compromiso y disciplina en la

¹⁷ Ídem

labor profesional de maestros y directivos. Dentro de este proceso se genera cambios y es común encontrarse con dificultades. Las más frecuentes son:

- Realicen actividades como si carecieran de relación con la tarea de enseñanza.
- Que por diversos motivos no todos los maestros pongan en práctica con su grupo las actividades planeadas.
- Que se preocupen por el tiempo que les ocupa desarrollo de las actividades.
- Que todos o la mayoría se centren en las actividades con menor dificultad.

No existen recetas generales para solucionar los problemas que se presenten dentro de la institución, ya sea dentro del salón de clases, la organización y funcionamiento de la escuela o de la comunidad, cada problema debe de buscar su solución dentro del mismo contexto.

Tres principios fundamentales para la puesta en marcha de un Proyecto Escolar se deben de tener en cuenta siendo:

- Un Proyecto Escolar no tiene sentido, si carece de repercusión en las formas de enseñanza de todos los maestros.
- Todos los aspectos de la organización de una escuela deben planearse y desarrollarse en función de la actividad de enseñanza.

-El Proyecto Escolar se elaborará con la finalidad última de mejorar la calidad de la educación que reciben los alumnos, por lo tanto en ellos debe apreciarse el resultado de la acción colectiva de maestros y directivos en un corto, mediano y largo plazo

La combinación de estos principios del Proyecto Escolar, realizada de forma colegiada y tomando en cuenta las necesidades del alumnado, la organización de la escuela y la forma de llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje de los maestros, dará como resultado un mejor calidad en la educación del alumnado.

2.2 MISIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL NIVEL PREESCOLAR

La misión es considerada como la razón de ser de la institución, sirve de marco de referencia para la valorar en cualquier momento la identidad de la escuela.

La misión de la educación preescolar es:

Brindar educación preescolar con equidad a los niños y niñas de 2 años 8 meses a 5 años 8 meses de edad, con el fin de que desarrollen competencias para la vida, involucrando a la comunidad en el servicio educativo¹⁸

¹⁸ SEP. El proyecto escolar una suma de acuerdos y compromisos. México, comisión Nacional de libro de Texto Gratuito.2004. Págs. 56

De aquí se desprende que la misión de la Educación Preescolar expresan los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan. A la vez, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

Con base a estos parámetros, y de forma colegiada se creará la misión del Jardín de Niños Lewin Kurt.

2.3 RECONOCER Y DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO, PARA LOGRAR LA CALIDAD EDUCATIVA.

La calidad educativa, es el grado en que los servicios educativos que ofrece un Sistema Educativo logran alcanzar los niveles óptimos de eficacia, eficiencia, equidad y relevancia.

A continuación se definirán cada uno de estos conceptos¹⁹.

Eficacia término econométrico que se refiere al conocimiento de las acciones que producen un determinado efecto. La eficacia se centra en el nivel praxiológico de consecución intencional de unos objetivos y puede definirse de como una razón entre objetivos y acciones.

La eficacia educativa. Se refiere al grado en que la educación alcanza sus finalidades básicas (por ejemplo, la adquisición de determinados conocimientos, el desarrollo de ciertas actitudes y habilidades, así como la adquisición de determinados valores),

¹⁹ Diccionario de las Ciencias de la Educación. 2º ED. Madrid, Santillana, 2003. Pág. 513.

como el logro de las metas económicas, políticas y culturales que la educación también de propone alcanzar.

La eficiencia educativa. Se refiere a la relación obtenida entre los resultados de la educación y los recursos dedicados a la misma

La eficiencia, presenta dos vertientes; por un lado se trata de optimizar en términos econométricos la eficacia ya consolidada. Por otro lado, la eficiencia permite evaluar desde criterios económicos, ideológicos, políticos, organizativos, etc., comparando la calidad de lo obtenido con el esfuerzo invertido.

“La equidad educativa. Es la distribución de las oportunidades educativas, como el acceso al sistema escolar, a las probabilidades de permanecer en el mismo, aprobar el grado que se está cursando, así como al terminar el ciclo educativo correspondiente.

Relevancia Educativa. Es el grado en que la educación satisface efectivamente las necesidades, aspiraciones e intereses de cada uno de los sectores a los que se dirige, siendo también la medida en que la educación se adecúa a las características y a las posibilidades reales de tales sectores”²⁰.

2.3.1 RECONOCER Y DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO PEDAGÓGICO

Las mejoras de la calidad educativa dependen de la práctica docente y del funcionamiento de los centros educativos.

²⁰ UPN. Bases para la planeación escolar, Antología Básica. México, 1994. Pág. 112

En cierta forma la práctica del docente tiene un gran peso para contribuir con la calidad educativa que proporcione la institución, en un centro educativo en el que ya se encuentra la implementación de procesos de calidad y mejora continua el líder directivo y/o coordinador vigilara y dará seguimiento a la calidad de enseñanza que el docente realiza en el salón de clases tomando en cuenta que para una planeación y preparación acertada tendrá que incluir la integración diaria y comunión del docente con la misión, visión y objetivos del centro educativo como un solo equipo de trabajo.

Una institución educativa de calidad sería aquella en la que sus alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones posibles.

Si, desarrollar el máximo potencial de los alumnos, formando seres humanos útiles a la sociedad y comprometidos con la idea global de la cual toda formamos parte, es una de las prioridades que un proceso de calidad educativa comprometido con la sociedad debe incluir en sus funciones.

Para ello, se vale de distintas corrientes pedagógicas (constructivista, humanista y cognitivista), ofreciendo a alumnos y docentes modelos que les permitan convertirse en constructores, facilitadores, mediadores e investigadores de conocimientos y aprendizajes significativos, considerándose mutuamente como sujetos con características propias e individuales, como una totalidad, y como seres activos que

logran el estudio independiente, producto de múltiples interacciones sociales e individuales.

En relación con el director son dos las herramientas principales que éste debe de hacer uso para formular y conducir su Proyecto de Escuela; cualesquiera sean los niveles y modalidades del servicio educativo en el que se desempeñe. La más importante, que incluso precede a las competencias técnicas y profesionales, son sus propias condiciones personales.

Un director o directora es un conductor, un innovador un líder. Es una persona que debe conocer y motivar el trabajo individual y colectivo de los docentes y personal técnico; motivar el trabajo de los alumnos y la colaboración de sus padres y madres. Debe escuchar las preocupaciones de todos ellos.

El director(a), debe estar en un estado de ánimo alerta. Abierto a las condiciones políticas del campo en el que actúa; anticipando problemas y resolviéndolos antes de que se tornen críticos. Para ello, trabajando en equipo, debe ser capaz de tomar las decisiones que impone el día a día, sin dejarse llevar por el corto plazo, orientando cada decisión hacia los objetivos y estrategias que la comunidad educativa ha hecho suyas.

Por lo tanto, es un rol específico que, desde el principio, va a ver condicionadas su actuación por la amplitud de la red en la que se inscribe y por el inevitable surgimiento de sucesivos tipos de en el curso de su desempeño conflictos. Ello sitúa al directivo en una comprometida situación desde la que puede resultar difícil la gestión institucional.

En lo que se refiere al a participación de los padres en relación a la educación de sus hijos, esta deberá de ser de participación y colaboración, estar concientes que forma parte de un equipo, y que no sólo a la escuela le corresponde la educación de niño (a), sino que debe de existir una comunión entre escuela, docente y padres de familia.

El director (a) debe de dar información a las madres y a los padres de familia, sobre los propósitos fundamentales de la educación preescolar, el tipo de actividades que se realizan a partir del programa. Esta información, tendrá el objetivo, de que los padres y/o madres de familia se involucren en el aprendizaje de sus hijos.

2.4 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL JARDÍN

La organización y funcionamiento del Jardín se refiere “a la relación y las normas que regulan la convivencia entre el equipo escolar y sus repercusiones en los aprendizajes de los alumnos”²¹.

La colaboración de toda la comunidad educativa en el logro del funcionamiento del Jardín y el cumplimiento de la **misión** de la Educación Preescolar es un rasgo importante a considerar en la calidad de la educación. Por ello el logro de la misión de la educación preescolar en el Jardín de Niños, requiere un trabajo conjunto de los integrantes de la comunidad educativa Lewin Kurt.

La organización del jardín, debe establecer con claridad las responsabilidades que a cada quién corresponde desempeñar y la manera en que las mismas deben ejercerse para asegurar un adecuado desempeño, acorde con la calidad de la educación que se aspira a impartir.

²¹ México. SEP. El proyecto escolar una suma de acuerdos y compromisos. México, Ed. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, 2004. Pág. 22

Hay que destacar que las dediciones se deberán de tomar siempre de forma colegiada evitando la verticalidad, un solo punto de vector y la dispersión de opiniones y esfuerzos en las modalidades de decisiones abiertas.

El propósito de conocer el Proyecto Escolar, es para poder desarrollar con eficacia la labora educativa dentro de la institución, lo cual ayudará a identificar los indicadores que describen la organización y funcionamiento que caracterizan a las escuelas de calidad, y determinar el papel que juega cada uno de los integrantes de la comunidad.

2.4.1 CARACTERÍSTICAS CLAVES DE UN JARDÍN EFICIENTE

Un aspecto importare de tomar en cuenta, es la transformación de la escuela y la resignificación de sus funciones para adecuarse a los requerimientos de la comunidad y satisfacer sus necesidades educativas. En este marco se inscriben los nuevos papeles que asume la institución escolar:

- convertirse en un espacio de democratización y participación de la sociedad, y de punto de contacto de los sectores populares con el Estado. La expansión de la escolaridad representó un significativo avance en la igualdad de las oportunidades de acceso al sistema. La equidad sólo se logrará si la escuela tiene éxito en ofrecer a todos una educación de calidad,
- configurar un estilo de gestión a nivel local, diferenciado y flexible en su organización escolar, que desarrolle capacidades y formas propias de interactuar en su medio social, que incorpore las necesidades desiguales y que trabaje sobre ellas a lo largo de los años de escolaridad,

- desarrollar capacidades para la gestión pedagógica de la institución, que focalice todos los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de los resultados educativos y el mejoramiento del ambiente y de las condiciones de aprendizaje,
- transformarse en un espacio con poder para organizar la oferta educativa y combinar el uso de los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros de acuerdo a las necesidades y oportunidades en función de su propio proyecto educativo, a partir de la existencia de un mínimo de oferta socialmente justa sin la cual las escuelas no pueden funcionar,
- constituirse en un espacio de democratización de las relaciones institucionales para el logro de debates y consensos, de trabajo en equipo, de práctica cotidiana de valores democráticos, de negociación de los conflictos de poder, de fortalecimiento de estructuras colegiadas (Consejos de escuela) y de ejercicio de control social y comunitario sobre el cumplimiento de las metas,
- desarrollar capacidades para la articulación orgánica con las instancias intermedias (regionales) y centrales del sistema educativo en el marco de normativas establecidas que definan las competencias respectivas
- ejercer un desempeño institucional eficiente, que rinda cuentas a su comunidad de los resultados de aprendizaje de sus alumnos.

Dentro de los elementos antes mencionados, uno de los elementos que requiere mayor atención es dar a conocer sobre el rendimiento de los alumnos, en relación a sus destrezas y conocimientos para tener éxito en su desenvolvimiento cotidiano, así también, como la profesionalización de los docentes y directivos, para poder desempeñar mejor el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario, crear una atmósfera ordenada y orientada al trabajo, es decir, crear un ambiente físico placentero, que incluya la exhibición del trabajo de los niños.

También es importante, que tanto la escuela como los maestros centren la atención tanto en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se llevará a cabo, tomando en cuenta:

- Optimizar el tiempo de aprendizaje, no siendo el tiempo como tal lo que cuenta, sino lo que sucede durante ese tiempo.
- Énfasis académico, este aspecto está relacionado con los conocimientos que tengan los maestros de las asignaturas.
- Enfoque en el aprovechamiento, se refiere a poner atención a las habilidades básicas.

En resumen, al tomar en cuenta las características antes mencionadas, se deduce lo importante que es conformar un ámbito con capacidad de decisión para la elaboración del Proyecto Escolar y la construcción de la identidad del Jardín a partir del conocimiento más cercano de las demandas sociales.

2.4.2 LA DIRECTORA, UN LIDER PROFESIONAL

En todo grupo, institución u organización el rol de importancia trascendente, es el del líder, en tanto éste asume los aspectos positivos depositados por el grupo y es el que lleva adelante la acción. Características personales, ciertas necesidades y

propiedades grupales, producen la emergencia de su rol y que encuentre seguidores en el grupo, asumiendo decisiones y poder.

La influencia que ejerce el líder en la vida laboral de la gente determina el rendimiento de cada persona. Muchos jefes no son concientes del impacto de sus acciones sobre las personas. Generalmente piensan que el rendimiento es exclusiva responsabilidad del individuo, sin tener en cuenta la relación directa que hay entre una buena conducción y un buen rendimiento, o entre una conducción deficiente y pobre desempeño del personal.

Ser un buen director o jefe, no es una tarea sencilla, ya que no hay una receta única para todas las situaciones, el director tiene que tomar en cuenta la situación en la que debe de actuar. En principio debe de establecer el tipo de organización y las circunstancias particulares en que ella se desenvuelve, en función de cada situación particular, seleccionará el mejor estilo.

Es fundamental el papel que juega el líder dentro de la escuela, su estilo gerencial, su relación con la visión, valores y metas de la escuela y su manera de abordar el cambio... como concluyeron Bosset et al. (1982) “ningún estilo simple de dirección parece ser apropiado para todas las escuelas...los directores deben de encontrar el estilo y las estructuras más adecuados a la situación local”²² Sin embargo, una revisión con la literatura revelan que se han encontrado con frecuencia ciertas características asociadas con el liderazgo exitoso, estas son:

- Fuerza en los propósitos.
- Involucrar al cuerpo académico en la toma de decisiones.

²² México, Conafe Proyecto de Gestión Educativa Ed. México Dirección de Medios y Publicaciones. 2004, pág. 30

- Autoridad profesional en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La evaluación de lo que significa ser un buen director, es aquel que sabe conjugar los dos objetivos tipos de toda organización: hacer que el desempeño de toda tarea se lleve a cabo de forma ordenada y puntual y procurar mantener simultáneamente la máxima consideración hacia el personal encargado de realizar dichas tareas.

En el presente, el liderazgo esta centrado en la profesionalización, la formación continua, los conocimientos multidisciplinarios, la capacidad de comunicación y la persuasión con los subordinados.

2.4.3 VISIÓN Y OBJETIVOS COMPARTIDOS

“La visión es una imagen mental del futuro de la escuela, creíble y realista, que invita al desafío y a la superación, para poder mejorar la situación del presente. Describe la imagen de la que se quiere ser”²³.

Como la visión indica a donde se quiere llegar como Institución, esto, permite construir una serie de Proyectos específicos que atiendan a cada una de la imagen creada; que favorecerán el logro de ese futuro.

Las investigaciones más recientes han dado a conocer que las escuelas son más eficientes cuando hay una participación razonable por parte de la comunidad escolar.

²³ México.SEP. El proyecto escolar una suma de acuerdos y compromisos. México, Ed. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, 2004. Pág. 19

El clima de la organización, el tipo de ambiente que se genera, el tipo de trato que tiene lugar eso que se siente como deseo de quedarse o irse, la impresión de que los integrantes de la escuela están tensos o relajados, que hay relaciones de colaboración placenteras, son factores sumamente importantes que en la institución acontecen.

Si bien son factores son altamente subjetivos, pueden identificarse una serie de indicadores a través de cuales se puede obtener información para realizar hipótesis acerca del ambiente de la escuela, como el tipo de trato entre las personas. Este elemento, es importante dentro de una escuela ya que el aprendizaje con otros y el aprendizaje social requieren un buen vínculo, un clima que no presione, un deseo de hacer con otros.

En la vida escolar, además, se aprende a convivir institucionalmente, y de esto reside la clara diferencia entre aprender que convivir con otros es placentero y permite lograr objetivos comunes.

En los vínculos interpersonales y grupales se aprenden actitudes de compañerismo, convivencia solidaridad, democracia, no basta con leer un reglamento lleno de buenas intenciones, esta convivencia se aprende todos los días.

La tensión en los vínculos, la falta de colaboración, el ocultamiento de información, son una moneda más corriente de lo que sería deseable. La relación entre los vínculos externos y la propuesta de proyectos comunes salta a la vista. Basta ver cómo busca hacer tareas juntas para que un proyecto llegue a buen término, es decir debe de existir un buen “clima y buenos vínculos laborables”

Estos vínculos laborables, son prioritarios en la institución para poder construir la visión, teniendo un consenso sobre los objetivos de la escuela, en relación a lo que se espera del futuro de está, debiendo ser compartido y apoyado bajo un clima de colaboración por todo el personal.

2.5 LA ENSEÑANZA CON PROPÓSITO

Asegurar la calidad de la enseñanza es uno de los retos fundamentales de la educación del futuro.

La calidad educativa forma parte de una necesidad prioritaria a seguir por los educadores, teniendo en cuenta que la globalización actual requiere de mayores y mejores sistemas de control de calidad en todos los ámbitos los sistemas de calidad educativa deben incluir políticas de trabajo de autoevaluación y búsqueda de la mejora contigua lo cual deberá venir desde la Dirección General quien deberá estar capacitado para cumplir y dar seguimiento a procedimientos de calidad que integren la misión del centro educativo para con los educandos y para con la sociedad, logrando así brindar una enseñanza que produzca mejores individuos para el día de mañana formar una mejor sociedad.

Para poder establecer un modelo de calidad educativa, se tiene que trabajar en establecer un sistema de procesos medibles de funciones de principio a fin de quienes laboran en las instituciones, retroalimentarse con cuestionarios para medir la satisfacción que nuestros clientes externos e internos (alumnos, padres, maestros) nos podrá proporcionar un guía para mejorar continuamente nuestra política de excelencia en la calidad educativa.

Una de las formas para lograr la eficiencia educativa es la de contar con el Proyecto Escolar, el cual apoyará para lograr el objetivo de una calidad educativa.

2.5.1 SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES

Para conocer en qué medida las estrategias utilizadas son eficaces para el cumplimiento de los objetivos propuestos, si los compromisos establecidos por la comunidad educativa se están cumpliendo en la práctica, y si en realidad se está avanzando en el logro de los objetivos, es necesario, realizar un seguimiento.

El seguimiento es considerado como un proceso continuo que implica una revisión periódica de los compromisos, estrategias y los avances que se han tenido durante un tiempo en el logro de los objetivos planteados.

Una de las características de las escuelas eficientes es el establecimiento de mecanismos para evaluar el funcionamiento y adelanto de los alumnos, de los grupos y de la escuela en general, así como los programas de mejoramiento. Estos procedimientos contribuyen a centrar la atención en la enseñanza y el aprendizaje y con frecuencia participan en la elevación de las expectativas y en un refuerzo positivo. Parece ser que el hecho de que un director se involucre activamente en el seguimiento de aprovechamiento y adelanto de los alumnos produce beneficios específicos.

“Las acciones de autoevaluación y seguimiento deben de ser prácticas comunes dentro de la planeación y ejecución dentro del Proyecto Escolar; ya que éstas constituyen una manera de obtener información continua sobre la organización de la

escuela, el cumplimiento de los objetivos, la eficacia de los procesos, así como los resultados que alcanzan”²⁴.

Para que se logre la autoevaluación y seguimiento, es necesario que cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa participe en las decisiones en cuanto a la adopción de técnicas o instrumentos adecuados y adaptados a su propio contexto.

Los instrumentos de evaluación de la escuela que se consideran como prioritarios para esta investigación son:

1.-Observación directa: es el examen atento que un individuo o grupo realiza sobre los sujetos, objetos o fenómenos, para llegar a un mejor conocimiento de los mismos mediante la obtención de datos generalmente inalcanzables por otros medios.

“En el ámbito de la evaluación de las escuelas, se distinguen dos tipos de observación: la participativa y la no participativa”²⁵.

En la observación participativa el observador interviene en todas las actividades que se están realizando dentro de un grupo, en cambio, en la no participativa se mantiene al margen de toda actividad y relaciones del grupo.

2.- Entrevista: encuentro concentrado entre dos o más personas que es dirigida e intencional.

²⁴ México, Secretaría de Educación Pública. Evaluación, autoevaluación y seguimiento. México, SEP 2004, Pág.10

²⁵ Ibid. Pág. 23

Este instrumento permite la obtención de datos que son confidenciales o que no se pueden obtener por escrito.

3.- Encuesta: esta técnica permite obtener información mediante la aplicación de cuestionarios orales o escritos a un conjunto de sujetos.

4.- Triangulación: es considerada como una estrategia metodológica que pretende reducir los “inconvenientes” que tiene el enfoque cualitativo de la evaluación.

“La triangulación consiste en la utilización de diferentes métodos, sujetos y fuentes de datos para evaluar un mismo fenómeno”²⁶. Los tipos de triangulación más utilizados son:

- Triangulación de las fuentes: se recoge información de diversa procedencia (padres de familia, profesores alumnos, etc.) para hacer una evaluación.
- Triangulación de métodos y técnicas: en el mismo estudio se obtiene información mediante estrategias metodológicas distintas (cuestionarios, test, escalas, etc.).
- Triangulación de evaluadores: los datos son obtenidos y evaluados por diversos sujetos.

²⁶ Ibid. Pág.24

El uso de estas técnicas para la evaluación son solo una alternativa y es recomendable su uso diversificado, que permita conformar una base de información más sólida sobre la cual tomar decisiones.

2.5.2 UNA ORGANIZACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Las escuelas efectivas son organizaciones para el aprendizaje, con maestro y directivos que continúan aprendiendo, manteniéndose al día e incorporando los adelantos en la comprensión de la práctica efectiva. El desarrollo del personal se lleva a cabo dentro de la misma escuela a través de un programa de instrucción continuo y progresivo, y está enfocado a proporcionar ayuda para mejorar la enseñanza en el aula.

Para la organización del aprendizaje se deben de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Clima de aprendizaje.** La enseñanza y el aprendizaje deben constituir el centro de la organización y la actividad escolar. Se debe cuidar el ambiente de aprendizaje buscando el aprovechamiento del estudiante y el empleo eficiente de los tiempos de aprendizaje. La motivación y los logros de cada estudiante están muy influidos por la cultura o clima de cada escuela.

- **Profesionalidad de la docencia.:** organización eficiente del profesorado, conocimiento claro de los propósitos por los alumnos, actividades docentes estructuradas, tratamiento de la diversidad, seguimiento de los avances de los

estudiantes, uso de refuerzos positivos, claras normas de disciplina...Eficacia docente

- **Expectativas elevadas sobre los alumnos** y sus posibilidades, comunicación de estas expectativas, proponer desafíos intelectuales a los estudiantes...

- **Atención a los derechos y responsabilidades de los estudiantes**, darles una cierta responsabilidad en actividades del centro, control de su trabajo, atender a su autoestima...

- **Elevado nivel de implicación y apoyo de los padres.** Participación de la comunidad educativa.

- **Apoyo activo y sustancial de la administración educativa**

Con todo hay que tener en cuenta que según la perspectiva sobre la noción de calidad que se adopte variará lo que se considere una escuela eficaz; sólo se puede hablar de eficacia en función del logro de unos fines específicos.

2.6 COMPETENCIAS NECESARIAS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN DE NIÑOS.

Una enseñanza efectiva requiere de la relación entre los elementos, situados en las prácticas de aula que se expresan en enseñanza efectiva, estos elementos están presentes en unidades escolares en las cuales la disposición de los profesores es de compromiso y responsabilidad y una fuerte "ética de trabajo"; en que lo que los profesores realizan en el aula cuenta con un respaldo y dirección técnico-pedagógica activa y permanente; donde el trabajo técnico entre pares es regular, está referido a las prácticas de enseñanza concretas que se aplican y es concebido como instancia de aprendizaje entre docentes; y en que los profesores están convencidos de que las dificultades en el aprendizaje de los alumnos tienen origen, en importante medida, en la enseñanza que ellos entregan. A continuación se mencionarán algunos aspectos a tener en consideración para un mejor funcionamiento y organización del Jardín:

- **Compromiso con normas y metas compartidas y claras.** Los fines generales de la educación deben considerar las tres categorías básicas: la competencia académica y personal, la socialización de los estudiantes y la formación integral.

- **Búsqueda y reconocimiento de unos valores propios.**

- **Liderazgo profesional de la dirección.** La actividad directiva se centra en el desarrollo de actividades de información, organización, gestión, coordinación y control. Supone una continua toma de decisiones en aspectos: administrativos y burocráticos, jefatura del personal, disciplina de los alumnos, relaciones externas, asignación de recursos, resolución de problemas... Debe conocer bien lo que pasa en el centro de trabajo, mediar en la negociación de los conflictos y ver de tomar decisiones compartidas.

- **Estabilidad laboral y estrategias para el desarrollo del personal**, acorde con las necesidades pedagógicas de cada centro. Procurar el aprendizaje continuo del profesorado y la actualización de los contenidos, recursos y métodos.
- **Curriculum bien planeado y estructurado**, con sistemas de coordinación y actualización periódica.

Cada uno de estos aspectos llevará a la realización de una mejor organización y por ende hacia una mejor calidad educativa.

2.7 EL PLAN DE TRABAJO

Un plan de trabajo es una herramienta de planificación y gestión, sirve para planificar durante un periodo de tiempo específico, señala los problemas a solucionar y las formas de resolverlos, para elaborar un plan, es necesario crear un entorno adecuado para que el personal participe en la elaboración.

PROPÓSITOS:

- Proporciona las condiciones para realizar el trabajo
- Como guía para un período de tiempo
- Contribuye a la transparencia (rendir cuentas)

El plan de trabajo como exposición: se escribe para planear las actividades de un periodo de tiempo dado, primero para convencer de su aprobación a los que toman

las decisiones, luego como documento guía de las actividades a efectuar durante ese periodo, se puede describir de la siguiente manera:

- existe un problema o problemas
- necesitan una solución.
- la solución es el plan de trabajo, que incluye una lista de metas, objetivos y acciones que forman parte de una estrategia.
- la estrategia se basa en qué problemas se deben resolver
- recursos disponibles que se van a invertir en su solución, además de los obstáculos que se esperan.
- Las metas son los resultados del proyecto.

Tomando en consideración el plan de trabajo como herramienta para la planeación , en este, el plan de trabajo, estará basado en la planeación del Proyecto Escolar, realizándose de forma colegiada en la comunidad educativa, es decir, tomando en consideración los puntos de vista de las docentes, comunidad y directora, esta forma de planear les servirá de base para la construcción, desarrollo seguimiento y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

Cabe mencionar que durante su inicio de las actividades del Jardín, se planeaba de forma diferente o no se realizaba, y sólo se llevaba la de acuerdo al criterio de cada una de la educadora del grupo., en cambio ahora se realizará a través de esta metodología que es novedosa y enriquecedora, además, de ser una propuesta del proceso de gestión.

En el siguiente capítulo se presentarán las características de la propuesta condiciones y requisitos para que se realice el Proyecto

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

3.1 TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt.

JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto Escolar como instrumento de estrategia de gestión escolar, favorece el encuentro y el diálogo entre la comunidad educativa a fin de establecer los lineamientos sistemáticos en beneficio del funcionamiento y organización de la institución y en torno al desarrollo y competencias de los niños(as).

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a la comunidad educativa del Jardín de Niños Lewin Kurt, las referencias generales que sirvan de base para la construcción, desarrollo, seguimiento y evaluación del Proyecto Escolar.

3.2 MARCO JURÍDICO LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

Con la aplicación de la Reforma Educativa vigente de la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial del 13 de julio de 1993, en la que se dispone la incorporación de los Jardines de Niños particulares dentro del Sistema Educativo Nacional, entre los requisitos de incorporación se solicita que el Jardín de Niños cuente con el Programa de Educación Preescolar 2004.

La Educación Preescolar como nivel integrado en la estructura del sistema escolar, exige la elaboración de un Proyecto Escolar que responda a los objetivos que este nivel educativo se plantea, su contenido y desarrollo deberá de ser racional y organizado, así mismo, para que esté sea funcional debe de cumplir los requisitos de ser flexible, coherente y adaptable a las condiciones y características de cada contexto y sujeto.

Como dicta el Artículo Tercero de la Constitución Mexicana 1917²⁷:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado –Federación, Estado y Municipio- impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y normal.

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y justicia”. Para cumplir con esta finalidad, el mismo artículo establece los principios a que se sujetará la educación, gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación y a los privilegios supremacía del interés general de la sociedad, solidaridad internacional basada en la independencia y justicia.

²⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

I Garantizada por el Artículo 24 de la libertad de creencias, dicha educación será laica y por lo tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados que marca el progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

- a) Será democrático considerado a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) Será nacional en cuanto – sin hostilidades ni exclusivismo – atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y política; a la continuidad y acrecentamiento de nuestra de nuestra cultura, y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción de interés general de la sociedad, junto con el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad, de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión de grupos, de sexos o de individuos.

III Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el ejecutivo determinara los Planes y Programas de estudio de la educación, preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

VI Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezcan la ley, el Estado otorgará y reiterará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II , así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establece la ley.

“La obligatoriedad de la educación preescolar. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad”²⁸

Esta reforma permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación. Estas implicaciones son las siguientes:

- Ratificar la obligación del estado de impartir la educación infantil.
- Obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- Que para ingreso a la escuela primaria será requisito haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.
- La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

²⁸ México, SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México, ED. SEP2004. Pág. 17

El Artículo 3° y sus fracciones, antes mencionadas, dan las bases para la sustentación de la propuesta la planeación del Proyecto Escolar, al apegarse como se menciona en el artículo a los planes y programas para una mejor educación.

.En el Artículo 49 de la Ley general de Educación²⁹ menciona que el proceso educativo se basará en los principios de libertad y de responsabilidad que aseguren la armonía de las relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas. Este artículo da el fundamento para un trabajo en equipo que sería la creación o convocamiento de Consejo Técnico Consultivo, así como la nueva relación que se esta formando con las escuelas oficiales y privadas.

El planear la misión y la visión del Jardín, también esta establecido en el Art. 3° de la Constitución, así como en la Ley Federal de Educación, manifestándose de manera concreta en los propósitos educativos de los Planes y Programas de Estudios de los diferentes niveles y modalidades, y en especial, al de Educación Preescolar.

3.3 BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

La propuesta que se presenta, pretende beneficiar a la comunidad escolar del Jardín de Niños “Lewin Kurt”, partiendo de la colaboración de docentes, administrativos, personal manual y padres de familia.

3.4 CRITERIOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPÓSITOS:

²⁹ México, SEP. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México. Ed. Sep 2° Ed. 1999.Pág.74

- Orientar a las docentes sobre el Proyecto Escolar, por medio de un curso taller.
- Dar inicio a la formalización de una nueva etapa del Jardín de Niños, en la cual se pretende establecer las bases para dar un mejor servicio de calidad educativa a la población infantil, a través de la elaboración del Proyecto Escolar.
- Reconocer la misión básica de la educación básica de nivel preescolar.
- Crear la misión y visión del Jardín de Niños, que sirva como medio de identidad a la comunidad
- Unificar criterios de planeación de todas las actividades de la escuela, de acuerdo a los criterios establecidos en el proyecto.
- Dar un nuevo sentido a la función directiva
- Establecer un clima propicio para la expresión de las ideas basado en la tolerancia y el respeto la convivencia.
- Informar a los padres y madres de familia sobre los avances y obstáculos en el aprendizaje de sus hijos.
- Establecer acuerdos sobre la forma más adecuada para promover la colaboración entre la escuela y la familia de los niños.
- La formación del consejo Técnico Consultivo
- La formación del Consejo de Participación Social

METAS

En este ciclo escolar 2006 -2007 debe de concebirse como prioritario la motivación hacia la elaboración del Proyecto Escolar por parte de la comunidad educativa. Una mejor calidad del servicio educativo, para bien de la población infantil.

ASPECTO TÉCNICO

Se realizarán métodos y técnicas didácticas como:

- La observación
- Entrevistas
- Triangulación :
 - a) de las fuentes
 - b) de métodos y técnicas
 - c) de evaluadores.

- Cuestionarios
- Bitácoras
- Diario de campo

ASPECTO PEDAGÓGICO.

Los rasgos a evaluar son:

- a) Participación y compromiso de los actores
- b) Identificación de logros al realizar la tarea
- c) Propuestas a partir de los resultados con miras a elevar el nivel de los mismo
- d) Compromisos que se asumen
- e) Reflexionar sobre las propias habilidades y conocimientos

Estos criterios serán los fundamentos para el diseño de la propuesta que es el siguiente apartado

3.5 DISEÑO DE LA PROPUESTA

“La fase del diseño es el momento en el que nosotros, de manera colegiada, expresamos nuestras aspiraciones, inventariamos nuestras fortalezas y debilidades,

fijamos nuestros horizontes, trazamos el camino del desarrollo futuro de nuestra escuela, y determinar los tiempos y las formas de saber cuánto hemos avanzado”³⁰

El párrafo anterior invita a reflexionar sobre la importancia que tiene los deseos de cambio, tiempo, el panorama y la determinación para empezar lo que se desea tanto en el aspecto laboral como el personal.

El diseño debe de contemplar el diagnóstico, una definición de metas, estrategias y una propuesta de evaluación. También debe de tener las diferentes dimensiones de la vida organizacional y su coherencia interna.

Definir estos diferentes conceptos conlleva a definir las ideas acerca de la escuela y su función, acerca del contexto, de las relaciones internas que se consideran adecuados, de alumnos docentes de conocimiento. Tomará forma, al hacerlo, lo que se piensa a cerca de la disciplina, la sanción, la obediencia, la autonomía...

Sin duda sería saludable que el Proyecto en cuanto diseño reflejará esas ideas y establecer acuerdos en función de ellas.

El diseño deberá de adoptar la forma que mejor refleje las ideas antes mencionadas, y tenerlos en cuenta. Para la elaboración del Proyecto los siguientes puntos:

- Acuerdos en torno a la función de la escuela, de enseñanza y aprendizaje, de alumno, docente y conocimiento, de los diferentes aspectos de la organización.
- Diagnostico compartido de la escuela en sus diferentes dimensiones en función de esas ideas directrices.
- Identificación de fortalezas y debilidades

³⁰ Armando, Gomez Villalpancingo”Guía operativa para la planeación del proyecto escolar”, en Bases para la planeación escolar. Antología básica. México, UPN. 1994. Pág. 93.

- Propuestas de metas o situación – objetivo a alcanzar
- Planteo de estrategias y selección de las mismas. Compromisos de cada uno en torno a las acciones a realizar.
- Previsión de recursos necesarios
- Evaluación, criterios, etapas, intervención de los diferentes actores.

El diseño de la propuesta es implantar un curso taller en el que se oriente al personal docente, cómo construir el Proyecto Educativo del Jardín de Niños en el cual laboran, así mismo, el de dar a conocer una nueva manera de realizar la planeación.

Se selecciono un curso taller por los beneficios que obtienen de estos, a continuación se mencionaran las características y definición de cada uno de estos términos:

1. Curso: "(Del lat. *cursus*, recorrido, carrera, curso). Este término constituye la unidad básica de estructuración de la enseñanza, y presenta diferentes acepciones de la cual solo se tomará la siguiente: Como **contenidos temáticos** de las diversas materias o aspectos específicos que se imparten en una época determinada, a ciertos tipos de alumnos, y con un tiempo variable"³¹.
2. "Taller: (del fr. *Atelier*, y éste del lat. vulgar *astellarium*, astiller, de *astella*, por *astuta*, *astilla*) lugar en que se realiza un trabajo manual. Es la modalidad de enseñanza por el *activismo, la *investigación operativa , el descubrimiento científico y el *trabajo en equipo, y que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio, sistematización y uso de material especializado acorde con el tema"³²

Estos términos son considerados por la tesista como primordial para éste trabajo debido a que servirá de base para el diseño de la propuesta, en el curso, se

³¹ Diccionario de la Ciencias de la Educación. 2º Ed. México, Santillana, 1995. Pág. 348.

³² Ibid., pág. 1325

determinarán aspectos teóricos, en que se sustenta el Proyecto Escolar y el taller porque es el aprender aprendiendo.

3.5.1 CARACTERÍSTICAS TEÓRICO CURRICULARES DE LA PROPUESTA

El nuevo marco curricular tiene como principio orientador que el aprendizaje tenga lugar con una nueva forma de trabajo pedagógico. Los logros que se alcancen dependen fundamentalmente de la actitud y del trabajo que se realice, de manera que los maestros son los agentes del cambio.

“La renovación curricular en la educación preescolar, tiene las siguientes finalidades principales.

- Mejorar la calidad educativa de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar, para lo cual se parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades que cuentan, contribuyendo de esta forma a una mejor atención a la diversidad en el aula.
- Contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria
- Fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica, apropiada según las circunstancias particulares del grupo.
- Involucrar a los padres de familia al proceso educativo, con una participación activa por parte de estos”³³.

Esta renovación curricular, conlleva a tomar conciencia de la importancia que tiene involucrar a todos los actores de la comunidad escolar como estrategia para una

³³ Ibid.,pág. 8

transformación sociopolítica y cultural que conduzcan a la democratización de las oportunidades educativas.

3.5.2 EL MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES O MAPA CURRICULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS O ZONAS ESCOLARES

El proyecto Escolar, como se ha mencionado, permite participar en un proceso de construcción, lleno de experiencias, ideas y acciones, que da la posibilidad de intervenir en escenarios educativos cada vez mejores. El trabajo por proyecto facilita la organización del trabajo de equipo y el planteamiento del rumbo de las acciones que se van a seguir para solucionar los problemas identificados; además, de hacer participar de la reestructuración y ajuste del rumbo educativo del lugar donde se trabaja. Es por esto, que la tesista, expondrá a continuación las planificaciones que se realizarán para el logro del objetivo de la estructuración del Proyecto Escolar del Centro de Trabajo Lewin Kurt.

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente adquiera las herramientas para construir el Proyecto Escolar.

TEMA: ¿Qué es el Proyecto Escolar? y ¿Cuál es su función?

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
1° Sesión	Que las docentes conozcan y comprendan el Proyecto Escolar como una metodología para la planeación del Jardín de Niños. Colectivizar el conocimiento sobre el Proyecto Escolar	Dinámica ¿Qué sabemos? Se formarán dos equipos las participantes se colocarán alrededor del tablero al equipo que le toque el turno, tirará el dado actuará según las indicaciones del tablero.	Personal docente y directivo	Programa Nacional de Educación 2001 2006. Tablero hojas y tarjetas con preguntas sobre el tema. Dado Rotafolio Plumones Pizarrón Gises	3 Horas. aprox.	Reflexionar Sobre la Importancia del Proyecto escolar para garantizar el aprendizaje escolar de los niños.	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente adquiriera las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Elementos del Proyecto escolar

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
2° Sesión Esta sesión se realizará en dos días con la misma duración cada uno	Analizar los Elementos que constituyen el Proyecto Escolar	Lectura comentada sobre los elementos que constituye el Proyecto Escolar. Mesa redonda	Personal docente y directivo	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto Escolar, suma de acuerdos y compromisos • Rotafolio • Plumones • Pizarrón • Gises • Hojas 	3 horas	Un mapa mental. Reflexionar sobre el Proyecto Escolar Aclarar información recabada de cada elemento	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente aprenda las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Construir la misión, visión y valores del Jardín de Niños Lewin Kurt

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
3° Sesión esta sesión se realizará en dos días con la misma duración cada uno.	Reconocer la visión, misión y valores básicos del Nivel Preescolar. Expresar y definir la visión, la misión y valores del Jardín.	Lecturas comentadas de misión, visión y valores de SEP del Nivel Preescolar. Con base en lo leído, redactar tres frases que describan la misión, la visión y valores de la Institución, de forma individual y de forma colegiada.	Personal docente y directivo	*Art. 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Ley Gral. de Educación. *Plan de desarrollo educativo 2000 2006 *Rotafolio *Plumones *Pizarrón *tarjetas *hojas blancas	3 horas	Analizar si cumple el producto los requisitos establecidos para la formación de cada uno de los conceptos	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente adquiera las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Técnicas de identificación y solución de problemas

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
4° Sesión, será dividida en tres días con la misma duración cada uno	Conocer diferentes técnicas que permitan ayudar a las docentes a organizar y sistematizar los problemas, sus causas y consecuencias en la Institución.	Exposición de “El árbol de Causa y efecto” “Técnica TJK” ”Análisis FODA” En cada una de estas técnicas se realizará una práctica.	Docentes y directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Plumones • Pizarrón • Gises • Hojas 	3 Hras.	Participación y entrega de un producto de cada técnica expuesta.	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente adquiera las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Análisis FODA del centro de trabajo

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
5° Sesión	Reconocer las debilidades y fortalezas del Jardín de Niños	Dinámica "Lluvia de Ideas". FODA	Personal docente, y directivo	*Hojas *Plumas *Pizarrón *Gis	3 Hras.	Analizar de Forma colegiada los Productos	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que el personal docente adquiriera las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Diseño de un Tríptico

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
6° Sesión	Dar a conocer las características de un Tríptico y su finalidad.	La elaboración del Tríptico	Personal docente, y directivo	*Hojas *Plumas *Pizarrón *Gis	3 Hras.	Analizar de Forma colegiada los Productos. En cuanto a la forma se evaluará el diseño, los colores, la tipografía y el tamaño utilizados para la elaboración del tríptico.	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que la comunidad participe en la construcción del Proyecto Escolar de la Institución.

TEMA: Fortalezas y debilidades

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
7° sesión	Reconocer los Fortalezas y Debilidad del ámbito comunidad.	Contestar un cuestionario los padres de familia y posteriormente hacer una entrevista para consensuar los datos obtenidos y graficar.	Padres de familia, docentes y directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Plumones • Pizarrón • Gises 	3 Hrs.	De manera Colegiada, analizar el producto entregado por la comunidad.	

Curso taller para la elaboración del Proyecto Escolar del Jardín de Niños Lewin Kurt

OBJETIVO GENERAL: Que personal docente adquiriera las herramientas para construir el Proyecto Escolar

TEMA: Plan de trabajo anual

SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	REC. HUMANOS	REC. MATERIALES	DURACIÓN	EVALUACIÓN	OBS.
8° Sesión Esta sesión Se realizará en tres días con la misma duración cada una	Que el personal docente conozca y comprenda que el PAT es un documento que facilita las acciones y metas del Proyecto Escolar, así como conocer sus elementos	Lectura Comentada sobre el PAT. Mesa redonda. Elaborar un PAT	Docentes Directivo Conferencista	El proyecto Escolar , suma de acuerdos y Compromisos. Hojas de Rotafolio, Plumones Pizarrón gises	3 Hrs.	Analizar si el producto presenta los requisitos establecidos	

3.5.3 LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

El proyecto escolar es una estrategia orientada a elevar la calidad educativa, promoviendo una cultura organizacional que permite detectar problemas y prever acciones para su resolución.

La aplicación de este curso taller, se concibe como una forma de mejorar la calidad educativa, sobre todo la planeación de actividades en el ciclo escolar 2006 – 2007 en el Jardín de Niños.

En cada una de las planeaciones al realizarse se les dará un seguimiento durante las sesiones del consejo técnico mensualmente del avance en el logro de los objetivos y metas, así como la comprobación de la efectividad de las estrategias empleadas, y la verificación.

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, en un período de trabajo o en una secuencia de actividades, respecto a las metas y propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel. Esta valoración se basará en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos de trabajo diario y a lo largo del ciclo escolar, dando por escrito a los padres de familia los resultados de las evaluaciones hechas a los niños 3 veces al año.

3.6 RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Los resultados que se deben esperar al aplicar la propuesta mencionada son los siguientes:

- Un mejor desarrollo integral de los niños, como consecuencia de la actuación de las docentes.
- Una mejor planeación.
- Autoconfianza, entusiasmo y mayor motivación en la comunidad educativa
- Mayor participación del vínculo escuela – familia.
- Una mayor libertad en la aplicación de metodología por parte de las docentes.
- Mejor organización en el funcionamiento de la escuela.

Para poder tener los resultados deseados es necesario observar algunos principios básicos que se consideran como fundamento para la construcción del Proyecto Escolar, estos son:

- Autonomía : consiste en la posibilidad que tienen todos los miembros de la comunidad educativa de tomar decisiones en la gestión escolar, pedagógica y comunitaria de la escuela, siempre en concordancia con la normatividad vigente en la Secretaría de Educación Pública.
- Democracia: generar una cultura participativa en la que se tienen derechos y obligaciones, es decir, intervenir de manera activa en decisiones y acciones relacionadas con la planeación , ejecución y evaluación de actividades y objetivos que la escuela se plantea, implica ser responsable y corresponsable de lo que se hace o se deja de hacer en beneficio de la colectividad escolar.
- Trabajo en equipo: es un modo de articular las actividades laborales de un grupo humano en torno a un conjunto de fines y resultados a alcanzar.

Los principios antes mencionados, son pilares en la elaboración del Proyecto Escolar y deben de ser promovidos dentro de la comunidad educativa para lograr un resultado satisfactorio.

CONCLUSIONES

El Programa Nacional de Educación y el Programa Educativo del Distrito Federal 2006 -2007, dentro de sus estrategias de gestión escolar, promueven distintas propuestas técnico pedagógicas para lograr la organización y funcionamiento de eficaz de las escuelas básicas, siendo una de estas, la construcción del Proyecto Escolar, con base a esto, el presente trabajo documental se concibe como un medio para mejorar la organización y funcionamiento del Jardín de Niños Lewin Kurt., ante la necesidad de articular acciones y coordinar esfuerzos para apoyar al Jardín, en el logro de los propósitos educativos y asegurar que la comunidad educativa asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos

El Proyecto Escolar considerado como la suma de acuerdos y compromisos, presenta la oportunidad de establecer criterios y experiencias que pueden facilitar el trabajo en los centros escolares y mejorar las relaciones de los actores educativos, esto con el fin de elevar la calidad de la educación.

Por lo cuál, se considera que para lograr una mejor planeación, organización y funcionamiento del centro de trabajo, es necesario, primero concientizar sobre la importancia de elaborar el Proyecto Escolar, luego se darán las bases para poder construirlo y apoyando durante esta etapa.

Con esta tesis se trata de concientizar a las docentes del Jardín de Niños “Lewin Kurt” con el fin de coadyuvar a transformar el centro de trabajo y así las docentes, directivo y comunidad construyan el Proyecto Escolar para mejorar la calidad educativa.

Con el curso taller se tratará de ayudar al personal docente a elaborar el Proyecto Escolar de su centro de trabajo, para que puedan tener una mejor planeación de

sus actividades, además de cumplir con un requerimiento de normatividad dentro del Sistema Educativo Nacional.

El proyecto Escolar es la forma de cristalizar las ideas de mejora del quehacer docente dentro de la institución

BIBLIOGRAFIA

1. Constitución Política de los Estados Mexicanos, 1917.Art. 3°
2. Diccionario de las ciencias de la Educación. 2° Ed. México, Santillana, 2003. Pág. 513
3. ELIZONDO Huerta Aurora. La nueva escuela ED: Paidos. México, 2001 Pág.
4. MARIO, Martín B. Organización y planeación de centros. Madrid, Escuela Española.1996. Págs.260.
5. México, Conafe Proyecto de Gestión Educativa ed. México Dirección de Medios y Publicaciones. 2001, pág. 219
6. México, Secretaria de Educación Pública. Evaluación, autoevaluación y seguimiento. México, SEP 2004.Págs.77
7. México, Secretaria de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 2004. Ed. México, SEP, 2004. Págs. 142
8. PROYECTO ESCOLAR. México. Secretaria de Educación Pública. Proyecto Escolar. México, Ed. SEP. Págs. 56
9. ENRIQUE, Palladito. Como diseñar proyectos y elaborar proyectos. Argentina. Espacio Editorial 1° Edición 1999. Págs. 156
10. SAMMONS, Hillman. Montimore, 1998."Características claves de las escuelas efectivas. SEP y otros.
11. SILVIA Schemelkes. El proyecto escolar, en Antología Básica, Bases para la planeación escolar UPN: México. 1994. Págs. 145.
12. UPN. Bases para la planeación escolar. Antología básica. México, 1994.Pág. 66

REFERENCIAS DE INTERNET

1. <http://www.tlalpan.gob.mx/conoce/geografia/mapas.html>. 6 julio, 20 hrs.
2. <http://langs5.spaces.msn.com/blog/cns!B83AA212C5723E20!156.trak>
3. <http://uva.anahuac.mx/mace/foros/modulo4.1/119.html>
4. <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/gestion2.html>
5. ¹ [cuestionarios de](#)